



ASOCIACIÓN PATAGÓNICA DE CARROVELISMO

Personería Jurídica N° 2386 Prov de Chubut

10mo CAMPEONATO AUSTRAL DE CARROVELISMO

sponsor oficial



a beneficio de



Reglamento Particular de Competencia

Revisión 2 (Febrero 2005)

El presente reglamento es de aplicación específica para el **10° CAMPEONATO AUSTRAL DE CARROVELISMO edición 2005** que se desarrollará en las Playas de Rada Tilly, del 13 al 16 de Febrero de 2005.

Tiene como fuente de soporte el Reglamento Internacional de Regatas y Competencias de la Federación Internacional de Carrovelismo FISLY

1. Especificaciones Técnicas del Carro
2. Especificaciones de Competencia
3. Anexos

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CARRO

1.1 CATEGORÍA

Queda definida como única clase para competencia, la clase Promo, definida de acuerdo a la reglamentación de la FISLY para la clase 5, del RIRC, versión St Peter Ording, Germany, Worldchampionship 2004, Anexo 2 C, según los siguientes aspectos

1.2 PESO

- 1.2.1 El peso mínimo del carro totalmente armado es 50 kg.
- 1.2.2 Todo lastre agregado deberá ser sujeto firmemente. al chasis. No está permitido sujetar lastre al asiento.
- 1.2.3 No se permite lastre móvil ni removible durante el desarrollo de la regata

1.3 BOTAVARA

- 1.3.1. La Botavara debe hacerse de sección redonda metálica rígida.
- 1.3.2 El punto más bajo de la botavara nunca debe estar debajo de:
 - o: 45 cm de la tierra
 - o: el nivel del ojo del piloto sentado en la posición de manejo.

ASOCIACIÓN PATAGÓNICA DE CARROVELISMO

PERSONERÍA JURÍDICA N° 2386 PROV DE CHUBUT

Cualquiera deberá ser mayor.

Debe haber un dispositivo para hacer imposible que cualquier parte de la botavara esté por debajo de este nivel.

Se tomará nota de la distancia entre el punto más bajo de la botavara y el carro para futuras verificaciones.

La posición donde fue realizada la medida será marcada en el carro y en la botavara.

1.4 CHASIS

1.4.1 El ancho del carro no debe exceder los 2.00 mts.

1.4.2 La distancia entre ejes del carro no deben exceder los 2.50 mts.

1.4.3 El chasis deben hacerse de tubos de metal, la sección debe ser redonda, cuadrada o rectangular. Se prohíben cables en el chasis, salvo la dirección

1.4.4 Se permiten guardabarros en las ruedas, pero no carenados sobre las mismas

1.4.5 Todas las ruedas con rayos del alambre debe ser cubierta por tapa ruedas interiores y exteriores

1.4.6. El rodado para la Clase 5 Promo no podrá superar la medida 4.00 x 8"

1.5 MÁSTIL

1.5.1 El mástil debe hacerse de tubos de metal de sección redonda, el diámetro exterior no debe exceder 60 mm. **El mástil debe ser recto.**

1.5.2 El mástil puede hacerse de un máximo de cuatro diámetros diferentes entubados. Cada tubo debe tener un el diámetro exterior y espesor constante en toda la longitud. En cada cambio de diámetro, 3 cm estarán libres para permitir deslizamiento o para protección de la funda de mástil.

1.5.3 El mástil debe estar rígidamente soportado por un arreglo de tubos de metal, no más alto que 1.20 mts sobre nivel de tierra.

1.5.4 La posición del mástil no debe ser modificable con el carro en movimiento.

1.5.5 La longitud del mástil será tal que la distancia desde el tope del mástil a su pie más la distancia del pie del mástil a la tierra no excederá 5.50 Mts.

La medida se tomará con el mástil montado sobre el carro sin vela colocada

1.6 VELA

1.6.1 El área de perfil de máximo de la vela será 5.50 mts².

1.6.2 La vela debe colocarse en el mástil por medio de una funda de mástil.

1.6.3. La circunferencia interior de la funda del mástil no debe exceder 240 mm (es decir 120 mm cuando está plano).

1.6.4 La vela debe estar libre para deslizar alrededor del mástil.

1.6.5 La funda del mástil debe hacerse de lona. Se prohíben rigidizadores, cables o dispositivos similares adaptados dentro o fuera de la funda del mástil.

1.6.6. Se prohíben Fairings o los dispositivos similares adaptados a la vela, que ajusten la forma de la funda.

1.6.7 La vela puede ser modificada por un dispositivo como sigue:

1. Orificio de Cunningham
2. Tensor de pie
3. Straps de pie

ASOCIACIÓN PATAGÓNICA DE CARROVELISMO

PERSONERÍA JURÍDICA N° 2386 PROV DE CHUBUT

4. Tensores de battems.

1.6.8. El máximo ancho de battem será de 50 mm

1.7 ASIENTO Y APOYAPIES

1.7.1. El carro debe tener:

- un respaldo y un lateral para el piloto (y un pasajero)
- un apoyapiés

Estos accesorios pueden ser parte del asiento. El asiento no puede contribuir a la rigidez o la resistencia del chasis.

1.7.2. El apoyapiés debe evitar a los pilotos (y eventuales pasajeros) que toquen la tierra con los pies inadvertidamente.

1.7.3. El ancho externo del asiento no puede ser mayor de 1.00 mts.

1.7.4. La longitud externa del asiento no puede ser mayor de 2.50 mts

1.7.5. El frente del asiento o apoyapiés no puede estar más adelante que la parte de atrás del mástil.

1.7.6. Son permitidos refuerzos que formen parte del asiento y se extiendan mas allá que los límites del asiento. **La forma del asiento debe ser tal que el cuerpo del piloto siempre quede expuesto totalmente cuando se lo mire directamente desde arriba.**

1.7.7. No será posible mover el asiento mientras el carro esté en movimiento.

1.7.8. Todo borde filoso del carro debe hacerse con formato seguro

1.8 IDENTIFICACIÓN DEL CARRO

La identificación del carro se hará de acuerdo a la reglamentación de la FISLY , RIRC, versión St Peter Ording, Germany, Worldchampionship 2004, Anexo 1, según los siguientes aspectos:

1.8.1 La identificación del carro se hará sobre la vela y sobre el asiento, con el código de país y el numero de registro del piloto.

1.8.2 Los caracteres sobre la vela deben ser claramente visibles, legibles y de un único color uniforme que contraste fuertemente con el color de la vela. La fuente de caracteres debe ser "**Helvetica**". Las dimensiones son: Altura: 25 cm, Ancho: 17 cm, Espesor de fuente: 4 cm.

1.8.3 La ubicación de la identificación sobre la vela será

- Caracteres Superiores: Centrados en el paño comprendido entre el primer y segundo battem (estribor o derecha) comenzando desde arriba
- Caracteres Inferiores Centrados en el paño comprendido entre el segundo y tercer battem (babor o izquierda) comenzando desde arriba
- La publicidad se podrá colocar únicamente en el tercio inferior de la vela
- El primer paño comprendido entre el extremo superior de la vela y el primer battem, y el cuarto paño comprendido entre el tercer y cuarto battem, deben quedar libres de publicidad, marcas o leyendas

1.8.4 Los caracteres sobre el asiento deben ser claramente visibles, legibles y de un único color uniforme que contraste fuertemente con el color del fondo. La fuente de caracteres debe ser "**Helvetica**". Las dimensiones son: Altura: 10 cm, Ancho: 7 cm, Espesor de fuente: 2.5 cm.



ASOCIACIÓN PATAGÓNICA DE CARROVELISMO

PERSONERÍA JURÍDICA N° 2386 PROV DE CHUBUT

1.8.5 La ubicación de la identificación sobre el asiento será en la parte trasera exterior en la cabecera de la butaca, debiendo quedar claramente visible.

1.8.6. Se permite publicidad sobre el asiento, chasis, vestimenta del piloto, casco y tercio inferior de la vela.

1.9. No podrán participar aquellos carros que no cumplan los requisitos indicados en el punto 1 y subsiguientes

2. ESPECIFICACIONES PARA LA COMPETENCIA

2.1 ASPECTOS DE SEGURIDAD

Será de aplicación Las Normas de Seguridad de la APC para prácticas y competencias (Ver Anexo)

2.2 USO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD DE COMPETENCIA

2.2.1. CASCO PROTECTOR:

Los pilotos deberán circular en todo momento con casco protector normalizado para motocicletas, según el art. 40 de la Ley Nacional de Transito 24.449.

No estará permitido el uso de cascos de Bicicleta, deportes de montaña, Kayakismo, Alpinismo, deportes hípicas, cascos de seguridad industrial, etc, u otros que no se encuentren normalizados para uso vehicular. El mismo será verificado por la Comisión de Carreras

2.2.2. ANTIPARRAS – PROTECTORES OCULARES

Los pilotos deberán circular en todo momento con protectores oculares para preservar la integridad de visión y visibilidad. Las mismas deberán ser de material plástico, acrílico o policarbonato, estando prohibidas las de vidrio o cristal.

Podrán reemplazarse por vicerias acrílicas integradas al casco protector

2.3. REVISACIÓN MEDICA PREVIA

A efectos de prevención de injurias físicas derivadas de antecedentes clínicos de los pilotos, la APC exigirá que cada participante presente al momento de la inscripción, un Certificado Medico que acredite aptitud física para esta competencia, avalado por un profesional matriculado, con 1 año de antigüedad máxima de realizado el examen

Dicha exigencia será condición *sin ne qua non* para participar del evento.

2.4. AUTORIZACIÓN PARA MENORES DE EDAD

Todo participante menor de 18 años deberá presentar una autorización expresa por parte de Padre y Madre (ambos) o Tutores, en forma escrita, **otorgada por Autoridad de Policía, Juez de Paz o bien**, legalizada por Escribano Público, para participar de la Competencia, haciéndose responsables civil, legal y penalmente del menor. La misma deberá ser adjuntada al Formulario de Inscripción

2.5. RESPONSABILIDAD LEGAL

Los pilotos participantes asumen total responsabilidad por los daños físicos y materiales que pudieran ocasionar a ellos mismos o a terceros durante la realización del evento



ASOCIACIÓN PATAGÓNICA DE CARROVELISMO

PERSONERÍA JURÍDICA N° 2386 PROV DE CHUBUT

2.6 DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

2.6.1 NORMAS DE APLICACIÓN

2.6.1.1 NORMAS GENERALES Se aplicará el Reglamento RIRC de la Federación Internacional de Caravelismo FISLY, versión St Peter Ording, Germany, Worldchampionship 2004. El mismo se encuentra disponible en el sitio web de la FISLY www.fisly.org, o bien en el sitio de la APC www.carrovelismo.com.ar

2.6.1.2 NORMAS PARTICULARES Como complemento a las normas del punto anterior, se aplicará el Reglamento General de Regatas y Competencias, de la APC, Revisión 1 (Ver anexo). No tienen vigencia para este evento los siguientes artículos: 1.7 inc g), 1.12, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 3.1, 3.2 inc d).

2.6.2 PILOTOS Y DELEGADOS POR ASOCIACION.

2.6.2.1. Todos los pilotos participantes deberán estar registrados en un Club o Asociación con constitución legal o en trámite, la cual responderá en los aspectos civiles y deportivos por la conducta de los mismos.

Cada Asociación deberá designar 1 (un) Delegado Titular y 1 (un) Delegado Suplente, que serán los únicos interlocutores con la Comisión de Carreras, para cuestiones de presentación de denuncias, reclamos, solicitudes o sugerencias. Ningún piloto podrá por cuenta propia efectuar reclamos en forma directa, sino que lo hará por medio de sus delegados.

2.6.2.2. Para el Campeonato Austral se establecerá un Ranking de Clubes o Asociaciones que quedará definido con el resultado del puntaje obtenido por los 3 (tres) pilotos mejor clasificados de cada Club que participe con un mínimo de 3 (tres) competidores

Aquellos Clubes que intervengan con menos de 3 (tres) participantes podrán completar su terna con pilotos de otras instituciones, pero deberán estar registrados previamente al inicio, cumpliendo con el punto 2.6.2.1

2.6.3 VERIFICACION TECNICA

La verificación técnica se realizará según lo indicado en el punto 1 de este reglamento, previo a la competencia el día Domingo 13 de Febrero a partir de las 11:00 Hs y hasta las 20:00 hS en el Gimnasio Municipal Manuel Belgrano de Rada Tilly

Todos los carros participantes deberán aprobar dicho control para quedar habilitados de participar.

Paralelamente a la verificación técnica, se realizará un control no obligatorio, ni excluyente del evento, para quienes detecten las diferencias actuales respecto del reglamento de la Federación Francesa de Caravelismo, incluido en el año 2004 en el reglamento Internacional de Regatas y Competencias de la FISLY.

Los tres primeros pilotos de cada regata más un carro elegido al azar, ingresarán a un control de re-verificación técnica, inmediatamente finalizada esta.



ASOCIACIÓN PATAGÓNICA DE CARROVELISMO

PERSONERÍA JURÍDICA N° 2386 PROV DE CHUBUT

La Comisión de Carreras y/o el Director de la Prueba está facultada para solicitar verificación de cualquier carro en cualquier momento del Campeonato cuando lo considere necesario. Aquellos pilotos que hubieran modificado o alterado sus carros, incumpliendo los reglamentos, o empleando velas o elementos no verificados, quedaran eliminados automáticamente del evento.

2.6.4 Cantidad y Duración de Regatas

Se realizará un máximo de 10 regatas en todo el evento, con un límite de 4 regatas diarias. La duración mínima de cada regata será de 30 minutos, y la máxima 45 minutos. El intervalo mínimo entre regatas será de 10 minutos y el máximo de 15 minutos. El Campeonato Austral será dado por Valido con un mínimo de tres regatas disputadas.

2.6.5 ARANCELES

Derecho de Inscripción:

Pilotos Locales \$ 80.- (pesos ochenta)

Pilotos Residentes a más de 300 Km de Rada Tilly \$ 60.- (Pesos Sesenta)

Pilotos Residentes a más de 600 Km de Rada Tilly \$ 40.- (Pesos Cuarenta)

Pilotos Residentes a más de 1000 Km de Rada Tilly \$ 20.- (Pesos Veinte)

50 % Pilotos Menores de 18 años, 50 % del arancel correspondiente

Derecho a Protesta: \$ 80.- (pesos Ochenta) con devolución en caso de que el Jurado encuentre en razón al demandante.

2.6.5. PROGRAMA DE COMPETENCIAS

DOMINGO 13 DE FEBRERO RADA TILLY

11:00 – 20:00 Registración de Pilotos en Gimnasio Municipal de Rada Tilly
Revisión Técnica de Carros en Gimnasio Municipal de Rada Tilly
22:00 Cena de Pilotos y Reunion Obligatoria de competidores

Aclaraciones:

Por cuestiones Técnicas y organizativas la Verificación Técnica se realizará únicamente el día Domingo 13 de Febrero de 2005 en hora y lugar indicados arriba.

No se admitirán excepciones a este punto.

Aquellos carros y pilotos que no verifiquen en los horarios establecidos, **no podrán participar del evento.**

LUNES 14 DE FEBRERO RADA TILLY

13:00 Concentracion y Parque Cerrado (Rada Tilly)
13:30 Acto de Apertura
14:00 Almuerzo Rapido de pilotos



ASOCIACIÓN PATAGÓNICA DE CARROVELISMO

PERSONERÍA JURÍDICA N° 2386 PROV DE CHUBUT

14:30 Competencias (Rada Tilly)
16:30 Cierre de Pista

Horarios de Mareas 14/02/05

09:01 hs 6,16 mts
15:17 hs 0,76 mts
21:15 hs 6,18 mts

MARTES 15 DE FEBRERO RADA TILLY

13:30 Almuerzo Rapido de pilotos
14:00 Parque Cerrado
14:30 Competencias (Rada Tilly)
17:30 Cierre de Pista

19:00 Asamblea y Reunión Delegados y Comisión Directiva FAC

Horarios de Mareas 15/02/05

09:42 hs 5,96 mts
16:00 hs 0,80 mts
22:00 hs 5,74 mts

MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO RADA TILLY

13:30 Almuerzo Rapido de pilotos
14:00 Parque Cerrado
14:30 Competencias (Rada Tilly)
17:30 Cierre de Pista

20:30 Cena de Cierra y Entrega de Premios

Horarios de Mareas 15/02/05

10:24 hs 5,67 mts
16:44 hs 0,94 mts
22:48 hs 5,38 mts

3. ANEXOS

3.1 RIRC Fisly

3.2 Reglamento General de Regatas y Competencias, de la APC, Revision 1

3.3 Formulario de Inscripción